

# IMPLEMENTACIÓN DE JUEGOS DIDACTICOS COMO HERRAMIENTAS DE APROVECHAMIENTO DE LOS ESPACIOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA MUNICIPIO DE LOS PATIOS NORTE DE SANTANDER

# JOSÉ JAVIER RODRIGUEZ VILLAMIZAR

#### UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

SEDE VILLA DEL ROSARIO

# LIC. EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES

2020







# IMPLEMENTACIÓN DE JUEGOS DIDACTICOS COMO HERRAMIENTAS DE APROVECHAMIENTO DE LOS ESPACIOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA MUNICIPIO DE LOS PATIOS NORTE DE SANTANDER

# JOSÉ JAVIER RODRIGUEZ VILLAMIZAR

TRABAJO DE GRADO

#### ESP. BRAYAN ARLEY PEÑA PORTILLA

#### UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

SEDE VILLA DEL ROSARIO

# LIC. EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES

2020







### **DEDICADO** A:

A mi familia, quienes siempre me animaron

En mi proceso de formación superior y estuvo conmigo siempre.

Por sus esfuerzos y sacrificios A mis hermanos Jean, Kevin y Gabriel Quienes me apoyaron y alentaron a seguir trabajando En lo que me gusta.

A mi hija que es el motor principal de mi vida

Y siempre me motivara a ser mejor persona

Y un excelente profesional.





#### **AGRADECIMIENTOS:**

El autor agradece a todas aquellas personas que de una u otra forma hicieron posible la realización de este trabajo:

En La Institución Educativa Colegio Integrado Fe Y Alegría:

Valentín Valencia Córdoba, Rector.

Estudiantes de primaria

Docentes de primaria

En la universidad de Pamplona:

Diego Fernando Polanco Bustos, Coordinador del programa villa del rosario

Oscar Quintero Coordinador de la práctica integral. Brayan Peña, licenciado.









## **CONTENIDO**

CAPITULO I	9
1. OBSERVACION INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO	9
1.1 IDENTIFICACIÓN	9
1.2 RESEÑA HISTÓRICA	
1.3 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)	
1.3.1 OBJETIVOS GENERALES DEL P.E.I	20
1.4 MARCO LEGAL	20
1.5 HORIZONTE INSTITUCIONAL	21
1.5.1 VISIÓN	2
1.5.2 MISIÓN	21
1.6 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	22
1.7 FILOSOFIA	20
1.7.3 HORIZONTES	20
1.8 PERFIL	20
1.9 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL	28
1.10 CRONOGRAMA INSTITUCIONAL	29
1.11 SÍMBOLOS INSTITUCIONALES	30
1.11.1 ESCUDO	30
1.11.2 BANDERA	30









	1.12 MANUAL DE CONVIVENCIAS	30
	1.12.1 FORMACIÓN DE CIUDADANÍA	31
	1.12.2 PRINCIPIOS Y VALORES	31
	1.12.3 MANEJO DE CONFLICTOS	31
	1.12.4 GOBIERNO ESCOLAR Y DEMÁS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN D	E
	LA ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LOS CUERPOS COLEGIADOS Y	
	ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN EXISTENTES EN LA INSTITUCIÓN, CON	V
	PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	32
	1.13 DERECHOS Y DEBERES ESTUDIANTES, DOCENTES, PADRES DE FAMILIA.	<b>3</b> 3
	1.13.1 PERFIL DEL ESTUDIANTE DE FE Y ALEGRIA	33
	1.13.2PERFIL DEL DOCENTE DE FE Y ALEGRIA	35
	1.13.3 PERFIL DEL PADRE DE FAMILIA DE FE Y ALEGRIA	37
	.14 LEY DEL MENOR	38
	1.15. UNIFORMES	39
	1.16. INVENTARIO INFRAESTRUCTURA	39
	1.16.1 RECUERSOS Y EQUIPAMIENTO	39
	1.17 SALÓN DEPORTES	39
	1.18 HORARIOS	40
	1.19 MATRIZ DOFA	41
0	CAPITULO II	42
	2. PROPUESTA PEDAGOGICA	42





6





	2.1 TITULO	<b>4</b> 2
	2.2 INTRODUCCION	<b>4</b> 2
	2.3 OBJETIVO GENERAL	<b>4</b> 3
	2.4 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	<b>4</b> 4
	2.4.1 FORMULACION DEL PROBLEMA	<b>4</b> 4
	2.5 JUSTIFICACIÓN	<b>4</b> 4
	2.6 POBLACIÓN	46
	2.61.1 MUESTRA	46
	2.7. MARCO TEÓRICO	46
	2.7.1 JUEGO DIDÁCTICO	46
	2.7.2 CREATIVIDAD MOTRIZ	47
	2.7.3 IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES LÚDICAS RECREATIVAS AL	
	FORTALECIMIENTO DE LA ACTITUD CREATIVA	48
	2.7.4 ROL DEL EDUCADOR	48
	2.7.4.1 ACTIVIDAD FISICA	49
	2.74.3 FUNCIONES DEL JUEGO	51
	2.7.4.4 JUEGO, DEPORTE, RECREACIÓN	52
	2.7.4.5 JUEGO Y SALUD	<b>5</b> 3
	2.7.4.6 EXPECTATIVAS	54
(	CAPITULO III	55
	3.1 CRONOGRAMA	55









3.2 METODOLOGIA	57
CAPITULO IV:	77
4.1 INFORME DE ACTIVIDADES INTRA-INSTITUCIONALES	77
CAPITULO V	<i>79</i>
6. BIBLIOGRAFIA	82





#### **CAPITULO I**

# 1. OBSERVACION INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO

#### 1.1 IDENTIFICACIÓN

Nombre del establecimiento: INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRIA MUNICIPIO DE LOS PATIOS.

**Dirección:** Av. 11 No. 28A - 25 Los Patios

**Teléfono:** 5808140

Código DANE: 354405000098

Ubicación: Departamento: Norte de Santander

Municipio: Los Patios

Zona: Urbana Barrió: Patios Centro

Naturaleza Jurídica: Oficial

Propiedad Planta física: MOVIMIENTO FE Y ALEGRIA DE COLOMBIA

Jornada: Mañana Continua

**Ámbito:** Educación formal

Niveles que ofrece: Preescolar, Básica y Media

Carácter: Académico

Nombre Rector: VALENTIN VALENCIA CÓRDOBA







# 1.2 RESEÑA HISTÓRICA

Fe y Alegría nace en Venezuela en 1955 fundada por el padre José María Vélaz S.J. En Colombia se inicia en 1972 con el nombramiento del Padre Armando Aguilar. En Los Patios se inicia en 1974 con 250 alumnos bajo la dirección del señor Carlos Camargo y en 1975 la comunidad Religiosa Hermanas Calasancias Hijas de la Divina Pastora encabezada por la hermana Amanda Valdés asume la dirección de Fe y Alegría hasta entonces. En 1987 bajo ordenanza de la Asamblea Departamental se crea el Colegio Integrado Técnico Comercial que inicia labores en 1988 con 136 alumnos bajo la dirección de la Hermana Ana López Cuétara.

En 1989 se presenta el proyecto de un bachillerato académico enfocado en Artes y Oficios ante el Gobernador, Secretaría de Educación y Alcalde del Municipio, siendo este aprobado y en el mismo año se inicia la construcción de la planta física del ahora entonces Colegio Departamental Integrado Fe y Alegría.

En 1.989 asume la rectoría el Lic. Pedro Pérez Requiniva, bajo las orientaciones del Movimiento Fe y Alegría de Colombia, encabezado por la Hna. Elisa Pardo Suárez. En 1992 es trasladada la Hna. Elisa Pardo Suárez y asume la dirección del Movimiento la Hna. Amanda Valdés Parra, quien asume la rectoría en 1994. Durante este tiempo el colegio ha estado funcionando en las instalaciones de primaria y a medida que se iba avanzando en el proceso de construcción de la planta física, algunos cursos funcionaban en la nueva construcción.

En enero de 1995 es nombrada como directora de Fe y Alegría la hna. Olga Cecilia López Sánchez y a la vez asume la rectoría del Colegio. En este año se terminan de adecuar las instalaciones de la planta física y es el primer año en que el colegio funciona en su totalidad en la planta física propia, incluidos los servicios administrativos: rectoría,







secretaría y coordinaciones. El descanso se realiza en la planta física de primaria, por lo que todos los días los estudiantes se deben trasladar, teniendo dificultades con los vendedores ambulantes.

En el segundo semestre de 1996 con gran esfuerzo de Fe y Alegría se inicia la ejecución del proyecto de encerramiento del colegio para evitar el traslado de los estudiantes a la hora del descanso.

En 1997 es trasladada la Hna. Olga Cecilia López Sánchez y viene en su reemplazo la hermana María Elena González Colorado, asume la coordinación pedagógica el licenciado Luis Eduardo Triana Peñaranda y la coordinación de convivencia el licenciado Eduardo Vejar Calderón, hasta el año 98 en que asume la coordinación de convivencia la licenciada Lucy Esperanza Eugenio Duque.

En septiembre del año 2001 es trasladada la hermana María Elena y asume la dirección de Fe y Alegría la hermana Luz Stella Torres, viéndose afectado el equipo de directivos del colegio. La Secretaría de Educación del Departamento Norte de Santander nombra en comisión de la rectoría a la Licenciada María Inés Durán Echeverría y en la coordinación pedagógica a la Licenciada Rosa Nelly Mendoza y en la coordinación de disciplina a la Licenciada Ana Luna de Sarkis.

En septiembre de 2002 dada la aplicación de la ley 715 se da la fusión de los centros educativos cercanos a Fe y Alegría con nuestro colegio y se crea mediante decreto 0841 de septiembre de 2002 la Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría, conformada por las sedes: La Sabana, 12 de octubre, Patio Centro número 1, Patio Centro número 2, Luis Enrique Ávila y lo que siempre fue Fe y Alegría.

Es nombrado como rector el Licenciado José Antonio Amaya y mediante resolución de adscripción de funciones encargan de la coordinación de primaria a Rosa Nelly







Mendoza y de la coordinación pedagógica del bachillerato a la Licenciada María Inés Durán Echeverría. En el 2004 en la misma situación que los coordinadores anteriores, nombran como coordinador de convivencia al Licenciado José Alfredo Carvajal Mora.

La fusión trajo como consecuencia muchas dificultades que fueron generando malestar, problemas y conflictos entre diferentes miembros de la comunidad educativa. Por estas razones se ve la necesidad de realizar algunos cambios y en común acuerdo con Fe y Alegría nacional se determina trasladar a la hermana Olga Cecilia López como directora de Fe y Alegría Norte de Santander y posteriormente trasladan al rector a otra institución, encargando por un tiempo a la Sra. Ana Belén Tarazona, coordinadora de Patio Centro No.1 como rectora, continúan en la coordinación pedagógica la Licenciada María Inés Durán Echeverría en el bachillerato junto al coordinador de disciplina el Licenciado Alfredo Carvajal Mora y en la básica primaria a la Licenciada Rosa Nelly Mendoza.

En abril de 2005 mediante un contrato de dirección y administración, Fe y Alegría asume la dirección del colegio nuevamente, confiando la rectoría a la Hna. Olga Cecilia López. En mayo de 2005 se crea una nueva institución con las sedes que habían fusionado a Fe y Alegría y mediante decreto 00305 de mayo de 2005 se crea la Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría conformada por las antiguas sedes. De esta manera, la institución recupera su identidad, su filosofía y asume una nueva dinámica de trabajo coherente con la propuesta pedagógica de educación popular. En agosto de 2006 trasladan al Sr. Álvaro Villamizar procedente de Mutiscua, para desempeñarse como coordinador en propiedad.

En el año 2006 se legaliza el nombramiento del Sr. José Alfredo Carvajal como coordinador, y trasladan a la Sra. Miryam Pabón como coordinadora en primaria; de esta manera queda conformado en su totalidad el Equipo de Dirección de la Institución.







Para el año escolar 2007, continúa como rectora la Hna. Olga Cecilia López Sánchez, a través del contrato de administración suscrito por Fe y Alegría y la Secretaría de Educación del Norte de Santander. En este año se gradúa la primera promoción de bachilleres en la especialidad "Mantenimiento de Hardware y Software". Se inicia la adecuación de la sala de cómputo de la sección de primaria, al igual que de la segunda sala para bachillerato.

En el año 2008, en cumplimiento del contrato de administración, es nombrado como rector el Licenciado Gerardo Enrique Durán Blanco. Fueron dotadas por el programa COMPUTADORES PARA EDUCAR las salas de primaria y bachillerato, cada una con 30 computadores. Se recibió de la administración municipal la dotación de 16 mesas y 17 estabilizadores.

El año 2009, al no definirse oportunamente el convenio de administración, inicia como rector por asignación de funciones, José Alfredo Carvajal Mora, hasta el 9 de marzo, fecha en que asume la rectoría Luis Antonio Vela Camargo, del sector oficial.

Iniciando el año escolar 2010, a partir del 8 de enero, se le asignan funciones de rector a José Alfredo Carvajal Mora.

En el mes mayo, la Secretaría de Educación Departamental, designa como rector en propiedad, al Presbítero José Alejo Gelves Vega, quien cuatro años más tarde es trasladado para dirigir en el municipio de Sardinata, el Colegio Departamental Nuestra Señora de las Mercedes y en solicitud a la Diócesis de San José de Cúcuta, debido al acuerdo que existe por ser este colegio propiedad de la misma. Durante el 2011 hasta el 2014 la institución se ubica en Pruebas SABER 11 en el nivel superior, siendo merecedora de un total de Becas para el ingreso de los estudiantes a desarrollar una carrera universitaria en instituciones de la región y del país.







Se gestionaron recursos de gratuidad a través del sistema general de participaciones, lo que permitió inversión en recursos tecnológicos como Video Beam, computadores, grabadoras, además en recursos impresos como libros para las áreas de Lengua Castellana, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Ética y en valores humanos. Se obtiene ayuda en recursos como pupitres por parte de la Secretaría de Educación del Departamento, y de la secretaría de educación del municipio de Los Patios en un tablero digital, sillas plásticas y dos aires acondicionados.

El movimiento Fe y Alegría emprende unas jornadas de capacitación en apoyo a procesos pedagógicos con los maestros, previo conocimiento y aval de la rectoría de la institución. Se realizó un convenio de voluntades con el Movimiento Fe y Alegría para apoyar procesos pedagógicos en el proyecto Capacidades y Competencias para la Vida, Encuentros con Cristo, Retiros Espirituales y apoyo en infraestructura frente a arreglos locativos, veedor del contrato de arrendamiento con el Movimiento Fe y Alegría un funcionario de la Secretaría de Educación Departamental.

En el año 2.014 se nombra como rector de la institución, al Especialista Valentín Valencia Córdoba, quien asume la responsabilidad de dirigir, planear y gestionar procesos relacionados con la calidad educativa, hace un llamado a toda la comunidad educativa para que se pueda aunar esfuerzos en bien del servicio que se ofrece en pro de los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes, mantener un alto nivel en la educación en pruebas SABER, una comunicación empática y asertiva que permita la fluidez de la información y la construcción de un Proyecto Educativo Institucional que responda a las necesidades e intereses del contexto.

Se inicia un proceso de construcción del Proyecto Educativo Institucional apoyado en el Programa Rectores Líderes Transformadores, quien cuenta con el aval de Empresarios por la Educación y la Secretaria de Educación Departamental, además del







Proyecto Enjambre con la participación de 5 semilleros de investigación, abriendo el camino para recibir dotación en infraestructura tecnológica en tablets, portátiles y capacitaciones en investigación al interior de las áreas de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Lengua Castellana.

Se crea el equipo de trabajo colaborativo con la participación de docentes, personal directivo y administrativo, se apoya la construcción del PEI, desde la estructuración de agendas colaborativas y el trabajo organizado de los pilares fundamentales: organización de la institución, la planeación estratégica, la convivencia, la planeación curricular y la evaluación.

La institución educativa desarrolla el día E, el día de la F y recibe reconocimiento por mantener nivel A en las Pruebas SABER 11. En el Índice Sintético de Calidad se comienzan procesos de mejoramiento y se trazan líneas para llegar a los acuerdos por la excelencia que permitan con el tiempo seguir posicionado la institución entre la mejor institución en el Municipio de Los Patios y una de las mejores del Departamento Norte de Santander.

En este proceso de trabajo comprometido y de servicio a los Patienses, en el 2.014 es nombrado como coordinador el Especialista Jairo Camacho Villamarín y en el 2.016 al Licenciado Carlos Rangel Peinado. En la actualidad por concurso de méritos se nombra a la Magíster Sandra Carolina Hernández como coordinadora de la División 1, grados sextos, séptimos y octavos. En el nivel de Pre-escolar y la básica Primaria continúa como coordinador el Especialista Álvaro Villamizar Flórez.

Se adelantan procesos de cualificación docente con el Programa de Rectores Líderes Transformadores, Piensa en Grande, Profuturo, Innóvate y Directic, escuelas deportivas específicamente en básquet, inglés para todos, disciplina positiva, construcción y ejecución de proyectos integradores, la articulación de la primera infancia con el grado







primero con el Programa Quiero Ser Grande, Retiros Espirituales con grado 11 y Campamentos con grado 10.

Se participan en disciplinas en Supérate con el deporte en fútbol, microfútbol, básquet, atletismo, ajedrez obteniendo puestos de reconocimiento a nivel municipal y departamental.

La tarea continúa y el compromiso de responsabilidad social con la región hacen que la institución se expanda, colocándola como la institución que aumenta cobertura y mantiene el nivel A en Pruebas SABER 11, la posibilidad de obtener recursos económicos y de apoyo por los entes territoriales da la prioridad de buscar planta física propia, la dirección adelanta conversaciones con el gobierno local, regional y nacional para recibir los recursos necesarios para lograr el objetivo.

Se organiza el PMI, la misión y la visión al 2.020, trazándose propósitos y estrategias en la labor directiva, la gestión pedagógica, la gestión comunitaria y la gestión administrativa, procesos de autoevaluación institucional y seguimiento, organización y ejecución de un currículo por competencias, una propuesta pedagógica que apoye el aprendizaje dialógico y un plan de estudios de acuerdo al diagnóstico y a las necesidades del entorno. Nuestra institución se abre camino a no ser una de las instituciones educativas tradicionales, sino una institución que abre caminos al cambio, a la transformación, a la investigación y a la innovación.



Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



## 1.3 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

El PEI fue contemplado en la Ley General de Educación de 1994, en su artículo 73. "Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos" (Art.73. Ley115/94).

Dentro de los límites fijados por la presente ley y el proyecto educativo institucional, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar la áreas fundamentales de conocimientos definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas culturales y deportivas dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional. Las Secretarías de Educación departamentales o distritales o los organismos que hagan sus veces, serán las responsabilidades de la asesoría para el diseño y desarrollo del currículo de las instituciones educativas estatales de su jurisdicción, de conformidad con lo establecido en la presente ley. (Art. 74. Ley 115/94).

El PEI se define como una acción social en la que participa toda la comunidad educativa de manera organizada, abierta, deliberante reflexiva, crítica, auto evaluativa e histórica, con el fin de explicitar la intencionalidad que la comunidad educativa tiene acerca del tipo de educación que se espera alcanzar.

El proceso de aprendizaje de las niñas, niños y jóvenes de desarrolla en el contexto de la Institución educativa.







Es un espacio estructurado para apoyarlos en la adquisición de las competencias necesarias para la vida y para ayudarlos a generar los lazos de amistad y confianza que les permita construir y fortalecer, en unión con sus familias, las estructuras cognitivas, ética y de Convivencia que la sociedad requiere.

La comunidad de la IE Colegio Integrado Fe y Alegría, Patios, concibe el PEI como un Contrato Social que compromete y vincula a cada estamento con un objetivo común: brindar a los/as niños/as y jóvenes una educación de calidad, pertinente e inclusiva, útil para la vida, para su desarrollo afectivo, personal y social.

Este objetivo común, se logra cuando se realiza una lectura particular y única del contexto dé nuestra institución, para programar la acción educativa y diseñar una visión adecuada de futuro donde queden implícitos los principios Y propósitos de una educación abierta, participativa e inclusiva; y una dinámica de transformación y crecimiento permanentes.

Este documento PEI está constituido por los componentes que a continuación describimos brevemente:

#### PLANEACION ESTRATEGICA

Se destaca la visión de futuro deseado y posible; plasma la identidad a partir de principios y fundamentos que enmarcan el accionar de la IE Colegio Integrado Fe y Alegría, Patios. La elaboración del diagnóstico o análisis de la situación actual en todos los ámbitos de gestión, señalando, no sólo los problemas, debilidades y amenazas, sino su fortaleza y oportunidades, que son lo que nos lleva a la transformación en una institución de calidad.







# ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL.

Asegura una participación organizada responsable de los miembros de la comunidad educativa en las diferentes instancias de PLANEACION y decisión de los asuntos institucionales:

- Desde la gestión Directiva
- Desde la gestión pedagógica
- Desde la gestión comunitaria
- Desde la gestión administrativa

#### CONVIVENCIA.

Uno de los retos más importantes de la Institución educativa colegio Fe y Alegría es poder construir un ambiente de Convivencia pacífica, donde se forme en y para la ciudadanía; y donde convivan seres autónomos y libres en Convivencia y desarrollo, desarrollo de niñez y adolescencia y la diversidad.

#### PLANEACION CURRICULAR.

Es la apuesta pedagógica de nuestra institución en donde se encuentran los proyectos integradores y transversales. Este componente es clave para el mejoramiento de la calidad de la educación y del fortalecimiento escolar.

#### EVALUACIÓN.

Estructura y define el sistema de evaluación de la gestión institucional y la evaluación de los Aprendizajes. Consideramos cinco aspectos fundamentales:

#### 1. Evaluación por competencias







- 2. Evaluación fundamentada en acompañamiento
- 3. Evaluación que fortalece el diálogo
- 4. Evaluación que contribuye al apoyo interinstitucional
- 5. Evaluación Sistema Institucional de Evaluación Integral por procesos (SIEIPP).

#### 1.3.1 OBJETIVOS GENERALES DEL P.E.I.

Brindar a los niños y jóvenes una educación de calidad, pertinente e inclusiva, útil para la vida, para su desarrollo afectivo, personal y social.

#### 1.4 MARCO LEGAL

Fecha de Fundación: Básica Primaria fue creada por Decreto # 143 del 25 de febrero de 1974, Básica Secundaria y Media fue creada por ordenanza # 14 del 3 de diciembre de 1987 (Asamblea departamental).

Requisitos Legales del Colegio Departamental Integrado Fe y Alegría: Licencia de Funcionamiento # 000883 del 30 de agosto de 1989 Aprobación de Estudios # 001078 del 26 de octubre de 1993 Nº de Inscripción: 211330053 Nit: 807002942 – 1

Requisitos Legales de la Escuela Fe y Alegría: Nº de Inscripción: 71100068 Nit: 807002869 – 1 Personería Jurídica del Centro Fe y Alegría: 4277 del 10 de diciembre de 1971.

Decreto de fusión: 000841 de septiembre 30 de 2002 emanado de la Gobernación.

Nuevo Decreto de fusión y creación de la Nueva Institución Educativa: Decreto 000308 de mayo 05 de 2005. Emanado de la gobernación.

Licencia de funcionamiento: Resolución 005666 de noviembre 23 de 2007. Emanada de la Secretaría de educación del Departamento.

Licencia actual: 1711 de noviembre 3 de 2006. Fue aprobada por 4 años.







Aprobación Media Técnica: Resolución 05666 del 23 de noviembre de 2007.Licencia de saneamiento: MLP- 098-31-10-07.

#### OTRAS DISPOSICIONES QUE LEGALIZAN SITUACIONES ESPECIALES:

Se cuenta con un contrato de arrendamiento entre el movimiento Fe y Alegría de Colombia según contrato de dirección y administración, lo cual posibilita el uso adecuado de la planta física.

#### 1.5 HORIZONTE INSTITUCIONAL

### 1.5.1 VISIÓN.

En el 2020 seremos reconocidos municipal y departamentalmente por la integralidad de la propuesta educativa, centrada en la formación del ser y el desarrollo de competencias, mediante procesos pedagógicos que vinculen el aprendizaje dialógico, el trabajo colaborativo, la investigación e innovación apoyados por una comunidad educativa comprometida con el mejoramiento institucional y el de su entorno.

#### 1.5.2 MISIÓN

Formar estudiantes dentro del marco de una pedagogía dialógica basado en una educación emprendedora, activa, participativa, el trabajo en equipo, la investigación apoyada en la TIC y las comunidades de aprendizaje, fundamentada en los principio y valores morales, democráticos y culturales que contribuyan a fomentar una cultura de paz que se evidencie en el respeto por los derechos humanos, sexuales y reproductivos y por el cuidado y preservación del medio ambiente.







#### 1.6 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

#### **PARTICIPATIVA**

Fortalece la vinculación de todos los actores educativos (Colegio, Estudiante, Familias, sector Productivo) asume un rol determinante y fundamental entre las familias y la sociedad en su conjunto con el fin de promover el logro de las metas institucionales Parte del principio que el protagonista principal del quehacer educativo es el "educando" que participa en la construcción del aprendizaje a través del descubrimiento, la observación, la manipulación, el análisis y la reflexión.

#### **ABIERTA**

Permite la interacción entre la Institución-Comunidad-Entorno, contando con una gran variedad de recursos que permite satisfacer las necesidades del estudiante, elaborar sus propios conocimientos y experiencias y ser utilizados en el desarrollo de la actuación docente.

- Se aprovechan los recursos tecnológicos para mantener informada a la Comunidad Educativa de los procesos institucionales.

#### **ACTIVA**

Porque a través de su plan de estudios da respuesta a las necesidades del estudiante promoviendo la investigación y el uso de las nuevas tecnologías.

Potencia la participación en el entorno, siendo eje de un aprendizaje encaminado a intervenir, expresar necesidades y reivindicar sus derechos.







Porque desde el aula se imparte una formación de hábitos y actitudes con base en los
7 principios del aprendizaje dialógico, se educa para la vida.

#### **INCLUSIVA**

- ☐ Busca atender las necesidades de aprendizaje de los niños, jóvenes y adultos con especial énfasis en aquellos que son vulnerables a la marginalidad y la exclusión social.
- Adapta el sistema de estructuras para satisfacer las necesidades del estudiante con NEE como parte del proceso de adaptación, cambiando el currículo, las actitudes y valores, modificando imágenes y modelos en pro de su formación integral.
- Hace posible que todas las personas independientes de su origen socioeconómico y cultural, y de sus capacidades individuales innatas o adquiridas, tengan las mismas oportunidades de aprendizaje, contribuyendo a forjar una sociedad justa y equitativa.

#### ACTUACIÓN PEDAGÓGICA

Se fundamenta en la integridad personal, que se fortalece dentro de una cultura educadora para enriquecer los propósitos, los planes, las acciones y las evaluaciones institucionales a partir del trabajo colaborativo, el cual debe llegar hasta la vida del aula, analiza la realidad de sus estudiantes, se formula preguntas sobre sus intereses, intenta nuevos caminos para orientar el aprendizaje, evalúa los resultados y selecciona los factores más propicios, corrige los procesos y el uso de los medios, aprovecha los diferentes momentos e involucra a los estudiantes como facilitadores del aprendizaje.

El educador es el líder de la comunidad de aprendizaje, lo que le implica tener una contextualización de la educación abierta, participativa e inclusiva, como un proceso de







educación en la diversidad y un proceso de autoformación permanente, quien a través de la pregunta inspira, motiva y genera inquietudes acerca de conocimientos, comportamientos, relaciones y fortalecimiento de valores, desarrolla las competencias comunicativas, la capacidades argumentativas y las miradas de conjunto sobre el contexto.

Dentro de las actuaciones pedagógicas se destacan el maestro:

- Como actor principal de la comunidad por ser formador de ciudadanos que contribuyen a la construcción de un mejor futuro.
- Como líder, modelo a seguir y referente de identidad.
- Genera impactos positivos por lo tanto debe ser un buen ejemplo para sus estudiantes.
- Debe ser un buen ciudadano que apoye la construcción de una cultura para la paz.

# APRENDIZAJE DIALÓGICO

El aprendizaje dialógico tiene como base dos conceptos centrales: la comunicación y las interacciones.

Bajo esta perspectiva la enseñanza se orienta hacia los máximos niveles de aprendizaje (ZDP) y el papel de los maestros, es el de agentes educativos colaborativos.

Las interacciones con todas las personas de la comunidad, influyen en el aprendizaje escolar, así el aprendizaje depende cada vez menos de lo que ocurre En el aula y más de la coordinación entre lo que ocurre en la Escuela y fuera de ella.







#### **PRINCIPIOS:**

**Diálogo Igualitario** Todos deben tener la misma oportunidad de hablar y de ser escuchados.

**Inteligencia cultural:** Todas las personas tienen capacidad de acción y reflexión y poseen una inteligencia relacionada a su cultura. Esta inteligencia abarca el saber académico, el práctico y el comunicativo.

**Transformación:** Una Comunidad de Aprendizaje debe promover interacciones que hagan posibles cambios en la vida de las personas. Cuando estas interacciones se basan en un diálogo igualitario, se transforman en herramientas que permiten una gran conquista social: la superación de las desigualdades.

**Creación de sentido:** Significa hacer posible un tipo de aprendizaje que parte de la interacción y de las demandas y necesidades de las propias personas. Cuando la escuela respeta las individualidades de sus alumnos, garantizando su éxito en el aprendizaje, el estudiante encuentra sentido en aquello que está aprendiendo.

**Solidaridad:** Para superar el abandono escolar y la exclusión social, es necesario contar con prácticas educativa democráticas, en las que todos deben participar. Mejorando así las situaciones culturales y sociales de todas las personas

**Dimensión instrumental:** La dimensión instrumental se refiere al aprendizaje de aquellos instrumentos fundamentales, como el diálogo, la reflexión y los contenidos y habilidades escolares que constituyen la base para vivir incluido en la sociedad actual.

**Igualdad de diferencias:** es la igualdad real en la cual todas las personas tienen el mismo derecho a ser y a vivir de forma diferente, y al mismo tiempo ser tratadas con el mismo respeto y dignidad.







#### Trabajo en Equipo Colaborativo.

- Es un sistema de interacciones diseñado para organizar e inducir la influencia Recíproca entre los integrantes de un equipo.
  - -Permite desarrollar habilidades personales y sociales logrando que cada Integrante del equipo se sienta responsable de sus actividades.
  - -todos se involucran para un mismo fin, es un gana-gana.
- La participación de todos es importante, no hay lugar para las personas que tengan como actitud opacar a los demás, ya que el brindar ayuda mutua debe ser efectiva y eficaz.

#### 1.7 FILOSOFIA

Institución educativa se caracteriza por inculcar una espiritualidad basada en los principios cristianos una filosofía Amigoniana basada en los valores y en la pedagogía del Amor.

#### 1.7.3 HORIZONTES

Evidencia la misión, visión, filosofía, principios, perfiles y funciones, manual de Convivencia Institucional

#### 1.8 PERFIL

El compromiso del colegio Integrado Fe y Alegría se ve reflejado en el producto que entrega a la sociedad, un ser humano caracterizado por:

1. Ser una persona que ayuda a la creación y cohesión del grupo al que hace parte favoreciendo la conformación de un ambiente propicio para la convivencia.







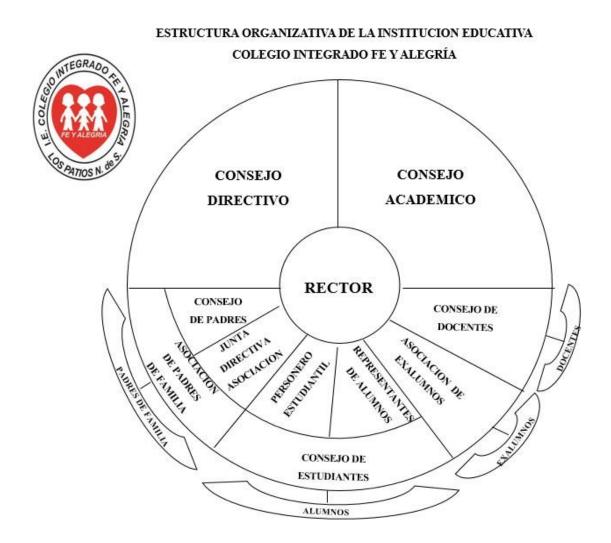


- 2. Ser una persona que es capaz de trabajar temas que se relacionan directamente con el funcionamiento del grupo que hace parte, vinculado sobre todo a la toma de decisiones por consenso y al trabajo en equipo.
- 3. Ser una persona autónoma, capaz y asumir las consecuencias de su manera de pensar y actuar consigo mismo (como me trato, cómo me cuido, cómo me concibo, cómo me sueño, cómo me proyecto, cómo me transformo en el ser humano que quiero ser), con las demás personas (qué puedo transformar y construir relaciones de igual a igual) y con su entorno (cultura, entorno social y económico, mi contexto y con los demás seres vivos y humanos).
- 4. Ser una persona equilibrada, que mantenga su salud física, psíquica y espiritual, en óptimas condiciones, para que sus actuaciones en la familia, en la institución y en la sociedad sean generadoras de sana convivencia.





## 1.9 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL









#### 1.10 CRONOGRAMA INSTITUCIONAL

Primer Periodo Semestral Lectivo

Iniciación De Clases lunes 21 De enero De 2020

Finalización de Clases Viernes El 11 De junio De 2020 (20 Semanas). Segundo Periodo Semestral Lectivo

Iniciación de Clases Lunes El 08 De Julio de 2020

Finalización De Clases viernes 29 De noviembre De 2020 (20 Semanas). Primer Trimestre: 21 enero Al 26 abril 13 Semanas.

Segundo Trimestre: 29 De abril Al 16 De agosto. 13 Semanas Tercer Trimestre: 19 De agosto Al 29 De noviembre. 14 Semanas Vacaciones Estudiantes

Receso Estudiantil Del 01 Al 20 De enero (3 Semanas) Semana Santa Del 15 Al 19 De abril (1 Semana).

Primer Semestre Del 17 De junio Al 08 De Julio (3 Semanas).

Receso Estudiantil Del 30 De septiembre Al 7 De octubre (1 Semana).







# 1.11 SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

#### 1.11.1 ESCUDO

Son símbolos del Colegio Integrado Fe y Alegría de los Patios, el corazón de Fe y Alegría, la bandera, el lema y el Himno.

 El Corazón Rojo: Significa el amor, virtud fundamental para una educación basada en el Evangelio de Jesucristo e impartida con el propósito de promover la formación de mujeres y hombres nuevos.



#### 1.11.2 BANDERA



Lleva en su interior la silueta de tres niños tomados de la mano, con la leyenda FE Y ALEGRIA en color blanco. Representa el dinamismo, la espiritualidad y la fuerza de la misión y filosofía del Movimiento.

#### 1.12 MANUAL DE CONVIVENCIAS

Una institución educativa se valora en función de la participación de sus actores. Esto implica que la convivencia no esté aislada, sino que se conciba como parte de los procesos escolares.







En este sentido, lo que permite que la institución cumpla con su fin educativo tiene que ver con el sistema de relaciones de cuidado, respeto, seguridad y confianza generadas entre estudiantes, educadores, padres de familia y directivos docentes.

En lo relacionado al componente de Convivencia contemplado desde el PEI, se tendrá en cuenta que el trabajo a desarrollar con la comunidad educativa debe estar contemplado desde:

#### 1.12.1 FORMACIÓN DE CIUDADANÍA

La institución trabaja en el desarrollo de competencias que formen ciudadanía desde los principios básicos: Convivencia y Paz; Participación y responsabilidad Democrática; Pluralidad, Identidad y Valoración de las diferencias.

#### 1.12.2 PRINCIPIOS Y VALORES

Solamente se puede lograr apropiación y alineamiento de los principios y valores si los estudiantes y docentes son llamados a hacer parte activa en su construcción, a partir de relaciones horizontales de escucha y encuentro.

#### 1.12.3 MANEJO DE CONFLICTOS

Es muy importante que se haga énfasis en establecer los acuerdos para la convivencia al interior de la Institución educativa y establezca los mecanismos para resolver pacíficamente los conflictos, teniendo como marco el respeto por la dignidad humana de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa.



1.12.4 GOBIERNO ESCOLAR Y DEMÁS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN DE LA ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LOS CUERPOS COLEGIADOS Y ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN EXISTENTES EN LA INSTITUCIÓN, CON PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

#### . CONSEJO DIRECTIVO

El Gobierno Escolar como mecanismo de participación, es una respuesta a la necesidad de fomentar, a través de la escuela, la cultura de la participación. De acuerdo con el Decreto 1860 de 1994, el Gobierno Escolar estará constituido por los siguientes órganos: EL RECTOR, como representante del establecimiento ante las autoridades educativas y ejecutor de las decisiones del gobierno escolar "Educando con amor y creciendo en sabiduría" como instancia directa, de participación de la comunidad educativa y de orientación académica y administrativa del establecimiento.

**INTEGRACIÓN:** El Consejo Directivo de los establecimientos educativos estatales estará integrado por:

- 1. El Rector, quien lo presidirá y convocará ordinariamente una vez por mes y extraordinariamente cuando lo considere conveniente.
- 2. Dos representantes del personal docente, elegidos por mayoría de los votantes en una asamblea de docentes.
- 3. Dos representantes de los padres de familia elegidos por la Junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia.







- 4. Un representante de los estudiantes elegido por el Consejo de Estudiantes, entre los alumnos que se encuentren cursando el último grado de educación ofrecido por la Institución.
- 5. Un representante de los exalumnos elegido por el Consejo Directivo, de ternas presentadas por las organizaciones que aglutinen la mayoría de ellos o en su defecto, por quien haya ejercido en el año inmediatamente anterior el cargo de representante de los estudiantes.
- 6. Un representante de los sectores productivos organizados en el ámbito local o subsidiariamente de las entidades que auspicien o patrocinen el funcionamiento del establecimiento educativo. El representante será escogido por el Consejo Directivo, de candidatos propuestos por las respectivas organizaciones.

# 1.13 DERECHOS Y DEBERES ESTUDIANTES, DOCENTES, PADRES DE FAMILIA.

#### 1.13.1 PERFIL DEL ESTUDIANTE DE FE Y ALEGRIA

El compromiso de la Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría se ve reflejado en el producto que entrega a la sociedad, un ser humano caracterizado por:

- 1. Ser una persona con sentido ético y moral dentro de la filosofía cristiana, persona apta para vivir creativamente su responsabilidad individual y comunitaria, con una voluntad férrea habituada al trabajo, decidida y eficaz en la acción.
- 2. Ser hombres y mujeres nuevos, consciente de sus potencialidades y de la realidad que los rodea, abiertos a la trascendencia, agentes de cambio y protagonistas de su propio desarrollo que contribuyan a la creación de una sociedad nueva.
- 3. Ser una persona alegre, humana, libre, autónoma y respetuosa; capaz de encontrarle sentido a la vida, amando la propia y la de los demás.







- 4. Ser una persona íntegra con sentido de responsabilidad, crítica y analítica, capaz de discernir todo aquello que contribuya a fortalecer su voluntad y enriquecer su entendimiento para que se conozca a sí mismo, y de sentido a su existencia.
- 5. Ser una persona equilibrada, que mantenga su salud física, psíquica y espiritual, en óptimas condiciones, para que sus actuaciones en la familia, en la institución y en la sociedad sean generadoras de sana convivencia.
- 6. Ser una persona que pueda proyectarse desde una formación en y para el trabajo intelectual, manual y productivo, aprovechando los actuales adelantos científicos, tecnológicos y el rápido desarrollo de los medios de comunicación.
- 7. Ser una persona capaz de desempeñarse en el campo laboral de manera eficiente y con sentido ético, contribuyendo a la transformación de su nivel de vida y aportando a la construcción de una nueva sociedad.
- 8. Ser una persona con capacidad creadora para proponer soluciones que contribuyan a generar empleo y a impulsar procesos de desarrollo humano, equitativo y sustentable.
- 9. Ser una persona capaz de relacionarse con los demás en forma amistosa, tolerante, solidaria, respetuosa, esperando siempre servir y ser útil a la sociedad.
- 10. Ser una persona con un sentido práctico de la responsabilidad que lo conduzcan a actuar con puntualidad, eficiencia y honradez en los trabajos o acciones que le sean encomendadas.
- 11. Ser una persona capaz de construir desde el compartir, valorando la interacción y la convivencia con el otro como un medio de crecimiento.





Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



- 12. Ser una persona que conoce, acepta y valora sus raíces, su mundo cultural, su historia, su familia, su comunidad, su región, su país y a la vez valora y respeta la diversidad cultural.
- 13. Ser una persona que resuelve problemas mediante el diálogo y la negociación ética, valorando y aceptando las diferencias culturales, de raza, de género, de edad entre otras, en un marco de respeto, justicia e igualdad.
- 14. Ser una persona que lucha por la vida, la dignidad y el derecho de las personas, solidarizándose con los afectados por condiciones de exclusión.
- 15. Ser persona comprometida con la conservación y mejoramiento del medio ambiente, como patrimonio natural de generaciones presentes y futuras.
- 16. Ser persona con sentido de identidad y pertenencia, que se siente orgullosa de ser parte de la familia de Fe y Alegría.

#### 1.13.2PERFIL DEL DOCENTE DE FE Y ALEGRIA

El educador de la Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría se caracteriza por los siguientes aspectos:

1. Tener capacidad de análisis crítico de la realidad socioeconómica del país, de los factores que la condicionan y de la ubicación de esa realidad en el contexto geográfico y político internacional; para orientar su quehacer educativo desde la realidad.





- 2. Ser un docente con espíritu investigativo, que hace uso de la ciencia y la tecnología para mejorar sus prácticas pedagógicas y brindar a sus estudiantes lo más exquisito de su profesión.
- 3. Tener la preparación pedagógica, técnica y metodológica que le permita participar activamente en trabajos en donde tenga espacio el desarrollo de la investigación, la creatividad y la innovación.
- 4. Responsabilizarse de la construcción y el desarrollo de un proyecto de vida, centrado en los principios de comunicación, libertad, participación y autonomía.
- 5. Conocer las áreas del conocimiento, ciencias o disciplinas de las propuestas educativas; la realidad de sus educandos, del entorno familiar y comunitario, local y nacional.
- 6. Brinda confianza y seguridad y se relaciona con las personas que le rodean de manera asertiva, evitando cualquier brote de disociación y malestar en la institución.
- 7. Demuestra coherencia entre lo que dice y lo que hace.
- 8. Tener capacidad para diseñar y elaborar el material especializado que requiera el desarrollo del currículo.
- 9. Estar en capacidad de interpretar las normas y fines de la educación como proceso motivador, socializador y de transformación social.
- 10. Ser un educador de sí mismo y de los demás de forma que, valiéndose de los medios que existen en su realidad, permitan a los estudiantes responsabilizarse de su propia formación.
- 11. Cultivar en los (las) estudiantes el amor por la lectura en todos los campos del conocimiento, induciéndolo a la creatividad y al esfuerzo por superar sus dificultades.







- 12. Valerse de las posibilidades que le brinda la acción pedagógica para inculcar en sus estudiantes el espíritu de lucha contra todas las formas de injusticia, de corrupción, de atropello. Sabiendo que la corrupción, el atropello y la injusticia, como hechos concretos y reales, son los más grandes obstáculos para la construcción de la sociedad a que aspiramos.
- 13. Corrige con amabilidad, sin humillar al estudiante ni ridiculizarlo delante de los demás, brindándole un trato digno y respetuoso.
- 14. Genera procesos democráticos de participación y toma de decisiones, entiende y acepta las diferencias y desarrolla un espíritu constructivo.
- 15. Se identifica con la filosofía de Fe y Alegría, habla bien de su institución, se compromete con ella y promueve la práctica de valores humanos y cristianos.

En síntesis, un (a) educador (a) en constante desarrollo, deseoso (a) de aprender, de mejorar, consciente de sus valores y también de sus carencias, que las asume siempre como propuestas de superación.

Un docente dotado de vocación de servicio, que da testimonio de vida, que promueve valores, sabe crear un clima de confianza y mutua aceptación en el aula, facilitando relaciones de igualdad con los estudiantes.

### 1.13.3 PERFIL DEL PADRE DE FAMILIA DE FE Y ALEGRIA

El padre de familia que desea la Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría para su desarrollo hacia metas anheladas por todos, ha de caracterizarse por los siguientes aspectos:

•Ser una persona responsable en proceso educativo de sus hijos (as)







- •Sentirse orgulloso de su hijo, (a) brindándole el apoyo moral y logístico que necesita para realizar con éxito sus compromisos escolares.
- •Mostrase disponible para asumir el compromiso de pertenecer a grupos de apoyo del plantel, tales como Asociación de Padres de Familia, Consejo Directivo, consejo de padres, etc., de tal manera que contribuya a fortalecer la dinámica de la institución en las actividades necesarias que contribuyan a brindar una mejor calidad educativa.
- •Estar constantemente enterado de la situación académica y/o del comportamiento social de su hijo (a) y aceptar la sanción que le fuere impuesta por justa causa, de acuerdo al reglamento establecido en el manual de convivencia.
- •Pagar oportunamente los costos educativos de su hijo, (a) pues estos dineros son el presupuesto con el que cuenta el colegio para su respectivo funcionamiento.
- •Apoyar las actividades que realiza la Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría para el mejoramiento de la Institución en infraestructura, procesos de formación a los docentes y procesos pedagógicos institucionales.

### .14 LEY DEL MENOR

La protección de la infancia y de la adolescencia es un compromiso de la comunidad mundial. En Colombia se destaca la nueva Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006, mediante la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, cuyo objeto es "establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizarles el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección se hará obligación de la familia, la sociedad y el Estado". Es necesario su promulgación y divulgación en toda la comunidad académica, para que las personas que la integran sirvan de gestores de los







nuevos avances formativos, lográndose su socialización, su conocimiento y lo más importante, su efectividad, pues todos somos corresponsables del cumplimiento de los derechos y garantías de sus destinatarios.

### 1.15. UNIFORMES





### 1.16. INVENTARIO INFRAESTRUCTURA

El colegio fe y alegría del municipio de los patios cuenta con una planta física de dos pisos

1 piso: 1 cafetería 1 sala de cómputo, 1 restaurante escolar, 1 zona de bebederos, baños, 2 canchas, 9 salones, sala de profesores, sala tic

2 piso: 1 biblioteca, 1 sala de audiovisuales, 13 salones

## 1.16.1 RECUERSOS Y EQUIPAMIENTO

1 sala de cómputo, 1 sala de audiovisuales, 1 sala de tics

## 1.17 SALÓN DEPORTES









	Pupitres	400
MOBILIARIO	Tableros	20
	Armarios	15
MATERIAL DIDACTICO	Ajedrez	15
	Escaleras	10
MATERIAL DEPORTIVO	Balones de micro	10
BEIGHTIVO	Balones de Voleibol	25
	conos	25
	Balones de Baloncesto	25
	Silbatos	3

## 1.18 HORARIOS

Horario de Entrada y Salida De Clases: 6:15 A.m. a 12:15 P.m.







## 1.19 MATRIZ DOFA

DEBILIDADES	<ul> <li>No cuenta con la adecuación de los espacios deportivos para la realización de la práctica deportiva.</li> <li>Falta de material de apoyo para la realización de las clases prácticas.</li> </ul>
OPORTUNIDADES	<ul> <li>La institución cuenta con una amplia cobertura de estudiantes, dando la oportunidad a niños y adolescentes del sector a acceder a una educación formal</li> <li>Cuenta con convenios de centros educativos en educación superior.</li> </ul>
FORTALEZAS	<ul> <li>Cuenta con un personal altamente calificado y con experiencia en la implementación de estrategias pedagógicas</li> <li>Cuenta con estrategias interdisciplinarias para el acompañamiento de los estudiantes con dificultades.</li> </ul>
AMENAZAS	<ul> <li>Se evidencia el uso de aparatos tecnológicos en las edades tempranas.</li> <li>Ausencia de los padres de familia en la casa, debido a factores económicos causando variaciones en el comportamientos de los estudiantes</li> </ul>





### **CAPITULO II**

### 2. PROPUESTA PEDAGOGICA

### **2.1 TITULO**

Implementación de juegos didácticos como herramientas de aprovechamiento de los espacios de la Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría Municipio de los Patios Norte de Santander

### 2.2 INTRODUCCION

El recreo es la interacción social en donde los niños utilizan los espacios y manejan la distribución, de sus actividades lúdico recreativas, se relacionan de manera natural, espontánea y autónoma, así como las conductas y actitudes que presentan, pudiendo ser positivas o negativas que conlleva la práctica de esas actividades en el recreo.

Por tanto, la Educación Física se convierte en un método pedagógico donde crea actividades, donde el estudiante estimula su parte motriz a través de juegos didácticos y formativos que promueve a que los niños inciten los aspectos creativos.

Es por este motivo que se quiere hacer intervención en el instituto Educativo Colegio Integrado Fe y Alegría, ubicado en la Avenida 11 No. 28A - 25 Municipio de los Patios, en el proceso de observación se evidencia que muchos de esos espacios del colegio, se encuentran en total deterioro y otros no son aprovechados en juegos didácticos es por esto que se requiere de la intervención del profesionales de la educación física con el fin de implementar herramientas que permitan en los estudiantes el desarrollo motor, despierten la imaginación, y que a través de las actividades de recreación propicien y faciliten el desarrollo social y crecimiento personal.





### 2.3 OBJETIVO GENERAL

Implementar juegos didácticos como herramientas de aprovechamiento de los espacios de la Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría Municipio de los Patios Norte de Santander

## .2.3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los espacios de intervención para el diseño de los juegos didácticos en la Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría.
- Fomentar espacios lúdicos recreativos en los que propicien en el estudiante el cuidado de las herramientas didácticas y la participación activa a nivel deportivo y social.
- 3. Diseñar los juegos didácticos como herramienta de aprovechamiento de los espacios de los estudiantes la Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría
- 4. implementar los juegos didácticos como medio natural y cotidiano en el desarrollo integral de los estudiantes la Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría







# 2.4 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La falta de espacios lúdicos recreativos hace que los estudiantes se acostumbren a los mismos escenarios no dando el buen uso de ellos y generando patrones de mecanización en los tiempos de receso debido a que no existen herramientas o juegos didácticos que respondan e incentiven a la estimulación psicomotriz

En el proceso de observación del Colegio, se evidencia que existen espacios en total deterioro y otros que no son aprovechados, es por este motivo que surge la iniciativa de este proyecto cuyo fin es implementar el diseño de juegos didácticos como herramientas de aprovechamiento, donde los estudiantes desarrollen habilidades y destrezas en los escenarios académicos de la Institución

### 2.4.1 FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Cómo se puede Implementación de juegos didácticos como herramientas de aprovechamiento de los espacios de la Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría ?

### 2.5 JUSTIFICACIÓN

El espacio físico de la Institución deben ser un mecanismo de aprovechamiento lúdico recreativo donde el docente de educación física, estructura su creatividad y diseño de juegos didácticos que a su vez establece un modelo de aprendizaje y de entretenimiento del estudiantado, el cual le permite salir del contexto pedagógico tradicional a un sistema pedagógico didáctico.







El Planteamiento de Kant es que "la educación es un arte cuya práctica debe ser perfeccionada a lo largo de las generaciones; "hecho donde el papel del docente cobra un valor significativo, a partir de su capacidad para evidenciar en cada situación, una oportunidad de aprendizaje y a la vez, una ocasión para transformar su práctica pedagógica.

La labor docente, además de la asignación académica, se extiende también hacia las actividades curriculares no escolares, el servicio de orientación estudiantil, la atención a la comunidad, en especial de los padres de familia de los educandos, las actividades de actualización y desarrollo pedagógico; las actividades de planeación y evaluación institucional. De igual forma otras actividades formativas, culturales y deportivas, contempladas en el proyecto educativo institucional PEI; y las actividades de dirección, planeación, coordinación, evaluación, administración y programación relacionadas directamente con el proceso educativo.

Por otra parte la creatividad es un papel importante en el diseño de los juegos didácticos que servirán como herramienta de apoyo y de aprovechamiento de esos lugares alternativos, donde el estudiante mejora la parte psicomotriz con actividades recreativas, deportivas, así mismo a través de esos juegos, permite aumentar la motivación de quienes participan dentro de los mismos, mejorando la tarea que estén llevando a cabo en ese momento, además, puede utilizarse como proceso de enseñanza- aprendizaje, para cumplir con los objetivos plantados, durante una determinada clase o tema . Martín, Martín y Trevilla (2009).

Por lo tanto, la aplicación de este proyecto busca, que la Institución, manejen los tiempos libres con actividades lúdicas, dentro del sistema pedagógico, donde los estudiantes no lo vean como pérdida de tiempo, ya que el juego es una actividad libre y desinteresada y hace







que sea una forma de generar espacios de recreación que vincule a los profesores, estudiantes creando hábitos saludables, y destrezas. Muñiz y Peláez (2010).

### 2.6 POBLACIÓN

Es "el conjunto total finito o infinito de elementos o unidades de observación que se consideran en un estudio, o sea que el universo de la investigación sobre el cual se pretende generalizar los resultados" Risquez Fuenmayor y Pereira (1999, Pa.48.)

Por consiguiente la población a trabajar son los estudiantes de la Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría Municipio de los Patios Norte de Santander.

### **2.61.1 MUESTRA**

Como lo definen Gallardo y Moreno (1999) la muestra es un subconjunto de la población y es representativa cuando recoge todas las características relevantes de la población.

De esta forma la muestra son 50 estudiantes de la Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría Municipio de los Patios Norte de Santander.

# 2.7. MARCO TEÓRICO

### 2.7.1 JUEGO DIDÁCTICO

Es una estrategia que se puede utilizar en cualquier nivel o modalidad del educativo, pero por lo general el docente lo utiliza muy poco porque desconoce sus múltiples ventajas.

El juego que posee un objetivo educativo, se estructura como un juego reglado que incluye momentos de acción pre-reflexiva y de simbolización o apropiación abstracta-lógica de lo vivido para el logro de objetivos de enseñanza curriculares, cuyo objetivo último es la apropiación por parte del jugador, de los contenidos fomentando el desarrollo de la creatividad.







El uso de esta estrategia persigue una cantidad de objetivos que están dirigidos hacia la ejercitación de habilidades en determinada área. Es por ello que es importante conocer las destrezas que se pueden desarrollar a través del juego, en cada una de las áreas de desarrollo del educando como: la físico-biológica; socio-emocional, cognitivo-verbal y la dimensión académica. Así como también es de suma importancia conocer las características que debe tener un juego para que sea didáctico y manejar su clasificación para saber cuál utilizar y cuál sería el más adecuado para un determinado grupo de educandos.

Una vez conocida la naturaleza del juego y sus elementos es donde el docente se pregunta cómo elaborar un juego, con qué objetivo crearlo y cuáles son los pasos para realizarlo, es allí cuando comienza a preguntarse cuáles son los materiales más adecuados para su realización y comienzan sus interrogantes. El propósito de generar estas inquietudes gira en torno a la importancia que conlleva utilizar dicha estrategia dentro del aula y que de alguna manera sencilla se puede crear sin la necesidad de manejar el tema a profundidad, además de que a partir de algunas soluciones prácticas se puede realizar esta tarea de forma agradable y cómoda tanto para el docente como para los alumnos.

## 2.7.2 CREATIVIDAD MOTRIZ

La creatividad ha sido motivo de estudio abarcando distintas áreas de las ciencias sociales, desde el origen de la civilización como fruto de procesos recurrentes de la innovación, descubrimiento, invención y creación., en la parte psicológica se busca que el individuo tenga un potencial creativo en medio de sus experiencias y formación en su vida

Es importante conocer de dónde viene la creatividad, los procesos neuronales, hace parte del cerebro inicial o infancia, es de allí donde viene la creatividad, se expone, ya que se pretende, a que se generen estímulos de emociones y plasticidad cerebral, cuando hace referencia a estímulos eléctrica a química, nos referimos a la actitud, porque despierta la







intención de estar dispuesto a la ejecución, a medida del tiempo este proceso se va agotando ya que su función va hasta el desarrollo del niño.

# 2.7.3 IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES LÚDICAS RECREATIVAS AL FORTALECIMIENTO DE LA ACTITUD CREATIVA.

Son importantes las actividades lúdicas recreativas formativas en función educativa, mediante las dinámicas de integración en la etapa de la adolescencia, es fundamental en la construcción del individuo, viene en gran parte definida por la actividad lúdica, de forma que el juego aparece como algo inherente al niño. Ello nos impulsa a establecer su importancia de cara a su utilización en el medio escolar. Aunque conviene aclarar que todas las afirmaciones precedentes no excluyen a otro tipo de aportaciones didácticas y que el juego no suplanta otras formas de enseñanza.

En el juego se aúnan, por una parte, un fuerte carácter motivador y, por otra, importantes posibilidades para que el niño y la niña establezcan relaciones significativas y el profesorado organice contenidos diversos, siempre con carácter global, referidos sobre todo a los procedimientos y a las experiencias, evitando la falsa dicotomía entre juego y trabajo escolar.

### 2.7.4 ROL DEL EDUCADOR

Es un guía y su orientación se da en forma indirecta al crear oportunidades, brindar el tiempo y espacio necesario, proporcionar material y, principalmente, formas de juego de acuerdo con la edad de los educandos.

Al seleccionar el juego el educador debe tomar en cuenta que las experiencias por realizar sean positivas, debe ser hábil y tener iniciativa y comprensión para entender y resolver favorablemente las situaciones que se le presentan.







Si el individuo no resuelve un reto o problema después de varios intentos, es conveniente que el educador le sugiera que se devuelva al anterior de manera que pueda guiarlo para manejar los sentimientos de frustración.

En el juego no competitivo todo está determinado por el grupo o grupos mediante actos comunicativos con todas sus implicaciones pedagógicas como lo son: el tiempo, la hora, el lugar, las medidas del área, hasta la forma de jugarlo.

El educador cuando hace uso del juego desea que se dé el aprendizaje social, es decir que los alumnos tengan la oportunidad de obtener experiencias sociales y emocionales mientras juegan; por ejemplo: enfado, alegría, agresión, conflicto y otras.

Para esto Giebenhain (1982) recomienda que se dé el diálogo, lo cual permitiría la asimilación cognoscitiva de vivencias y así llegar a la conciencia. Por ejemplo, cuando un alumno es golpeado por un contrario, inmediatamente debe haber un pequeño diálogo entre ellos, ya que, si no sucede, la agresión se verá fortalecida y nacerán deseos de venganza, algo que no debe de darse, ni siquiera en el deporte. Cuando se habla sobre lo sucedido se contribuye a que estos dos alumnos jueguen limpio. Este autor recomienda que, para reforzar el aprendizaje social, los alumnos deben aprender a resolver sus propios conflictos y poner sus propias reglas

### 2.7.4.1 ACTIVIDAD FISICA

El concepto de actividad física nos pone en el escenario del movimiento, del dinamismo, la construcción viva de procesos que movilicen el cuerpo y la mente en función de un desarrollo integral de todas las potencialidades y oportunidades de los individuos, entendiéndolos desde la perspectiva corpórea, pero a la vez social, trascendental y cognitiva,







Por este motivo nos encontramos ante un concepto complejo que equipara lo personal con los social - lo individual con lo colectivo. Este concepto encuentra su validación en la interpretación que del mismo hace la Organización Mundial de la Salud, entendiéndolo como un proceso coordinado que busca potenciar las "capacidades físicas, afectivas y cognoscitivas del individuo, esto lo va a llevar a manifestarse en la calidad de su participación en los diferentes ámbitos de su vida como son en lo familiar, en lo social y en lo productivo". (OMS, 2015)

Desde acá se entiende como una actividad de tipo motriz en el que los individuos ponen en función su sistema musculo esquelético en función de la realización de un objetivo específico, lo que reduce el concepto a un proceso físico en el que de manera coordinada se activan los sistemas principales del cuerpo humano, en estado de excitación o motivación extrínseca o intrínseca; en este contexto

La actividad física no es otra cosa que un movimiento de algunas estructuras corporales originado por la acción de los músculos esqueléticos, y del cual se deriva un determinado gasto de energía" (Becerro, 1989) Ahora bien, como constructo y objeto de reflexión teórica el concepto de actividad física ha presentado diferentes interpretaciones y evoluciones, asociadas por lo general a los valores principales de cada uno de los estadios de evolución de la historia humana, de tal manera que no es un concepto unidimensional o estático sino un constructo cambiante relativo e incluso maleable que, de acuerdo al contexto de enunciación o lugar teórico toma los caminos ya sea de la pura reflexión biológica, la construcción social o incluso la estructura axiológica; esta evolución.





Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



### 2.74.3 FUNCIONES DEL JUEGO

Permite la consciencia cultural y social, aproximando a los individuos a su cultura y a los valores fundantes que le direccionan, no en vano la dinámica imaginaria del juego pone al infante ante los grandes temas y problemas de la sociedad.

De ahí que autores Vigotsky como le privilegien como actividad que propicia el desarrollo social y la consolidación de la cultura, en la medida que genera escenarios en los que el infante se enfrenta a la toma de decisiones cruciales, la interacción con sus semejantes el establecimiento de consensos, la adquisición de roles y papeles que superan, por mucho, los límites de su edad; para él "El juego contiene en forma concentrada, como en el enfoque de una lupa, todas las tendencias de desarrollo; es como si el niño tratara de saltar por encima de su nivel habitual" (Vygotsky, 1978)

De otro lado, el juego también cumple una función dinamizadora en la media que moviliza las estructuras profundas de la personalidad e incluso permite el desdoblarse en otro tipo de visiones e imágenes, de ahí que propicia la consciencia sobre el otro y lo otro, en una suerte de dialogo bidireccional en el que se es consciente de la realidad, pero al mismo tiempo se trasciende y recrea, de ahí que autores como Gadamer lo entiendan como un ejercicio de renovación asociado incluso con la creación artística y la formulación de nuevas realidades.

En tercer lugar, y llevándolo al análisis del individuo, el juego también propicia el conocimiento personal, es decir acerca al ser a su propia esencia; en este sentido "el juego no es solo una posibilidad de autoexpresión, sino también de autodescubrimiento, exploración, y experimentación con sensaciones, movimientos, relaciones a través de las cuales llegan a conocerse a sí mismos y a formar conceptos sobre el mundo" (Bañares, 2008)





Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Finalmente, dadas sus condiciones y naturaleza el juego también cumple una función pedagógica y didáctica en la medida que sintetiza de forma vivida, las relaciones sociales, culturales y simbólicas con las que debe convivir el niño en su contexto social y natural; de ahí que se pueda afirmar que "el juego adecuadamente dirigido asegurara al niño un aprendizaje a partir de su estado actual de conocimiento y destrezas. El juego es potencialmente un excelente medio de aprendizaje" (Moyles, 1990).

# 2.7.4.4 JUEGO, DEPORTE, RECREACIÓN

En el contexto educativo, es común observar la homologación entre los conceptos de juego, deporte y recreación; si bien es cierto que existen líneas en común y hacen parte del mismo contexto de significación, también es claro que hay contextos, fines y dinámicas particulares para cada una de estas categorías, incluso algunos autores las interpretan como niveles del todo integrador que denominados juego.

Un primer nivel que se denomina juego natural o espontaneo hace alusión a esa actividad libre a través de la que el infante se hace consciente de su entorno e interactúa de manera espontánea con sus semejantes, de ahí que existen tantas variables como recursos a su alrededor, esta actividad se hace más desde lo intuitivo y obedece a pulsiones más del tipo volitivo que intencional, social o pragmático; desde la perspectiva educativa se sugiere que los juegos propicien el autoconocimiento, el deleite y la participación socio – afectiva.

En un segundo nivel es posible ubicar el concepto de Recreación, entendido como una práctica más elaborada en la que el niño, gracias a la presencia del otro y/o lo otro, empieza a expandir sus posibilidades como individuo y a comprender las bases primarias de su educación social; este contexto es sumamente aportante para la formación en valores, cooperación, integración y aceptación del otro, de ahí que se encuentre estrechamente ligada a réplicas de situaciones sociales o procesos culturales como los son los juegos tradicionales y los alternativos.







Finalmente, se encuentra el concepto de deporte, en el que se ha consolidado de manera efectiva el trabajo en equipo y la aceptación de roles sociales, en este punto se articulan conceptos como el de competición, adaptación, compañerismo y rivalidad; desde el contexto educativo se hace un marcado énfasis en la necesaria reflexión sobre el papel del otro, la búsqueda de la ética y la cordialidad en la interacción y la proyección de la existencia en el respeto hacía el otro.

### 2.7.4.5 JUEGO Y SALUD

Como manifestación de Actividad Física, el juego también cumple una función preventiva y de promoción de la salud física, en la medida que propone un ejercicio dinámico en el que el aparato musculo esquelético se pone en funcionamiento y se realizan actividades psicomotrices y socio motrices; de tal suerte que la persona que juega pone en marcha todas sus potencialidades físicas, mentales y emocionales, de ahí que la (OMS, 2015) proponga como meta de la actividad física para la salud "el completo estado de bienestar físico, psíquico y social"

En este orden de ideas se puede establecer un marcado paralelismo entre el juego y la promoción de la salud, en la medida que gracias a la práctica colectiva y objetivada que conlleva el juego, se pueden movilizar las diferentes estructuras y dimensiones del ser en la sociedad, máxime cuando se entiende la salud como "factor multidimensional que engloba aspectos físicos, sociales, intelectuales, emocionales y espirituales que estructuran nuestra personalidad" (Arnoldo, 1990), es decir la sincronía de las dimensiones centrales del ser gracias a la función integradora de la actividad creativa, constructiva y deconstructiva.

Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



### 2.7.4.6 EXPECTATIVAS

Como docente, educador y veedor de los inconvenientes presentados en la institución por la cantidad de estudiantes que están matriculados en la institución, la falta de infraestructura, por la falta de espacios lúdico recreativos y didácticos y el mal uso que los estudiantes le dan a su hora de receso, que los estudiantes aprovechen los espacios y las actividades realizadas por los docentes en formación para el juego didáctico y el buen uso del tiempo libre en las horas de descanso y no solo en ese momento, sino también en los espacios y tiempos de ocio, para una sensibilización y el disfrute de los espacios didácticos, lúdicos y formativos para mejora del plantel educativo y evitar tanto accidente, en los niños en las horas del descanso, además que brinden y le den uso los diferentes medios didácticos establecidos.





Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750





## **CAPITULO III**

## 3.1 CRONOGRAMA

PLANEACION- TEMA	GRADO	HORARIO	FECHA	EVIDENCIA
PLANEACIÓN 1: RONDAS Y JUEGOS TRADICIONALES	QUINTO	8-10 AM	24-28 FEB.	Colego Integrado Fr y Alegna "los patos" Facha "Educanto can acustado con solidara 5-Jun-2020 Planeación de la clara Docenta Guagado a Tadraso, grado son Docenta
PLANEACIÓN 2: LOCOMOCIÓN	QUINTO	8-10 AM	2-6 MAR.	Collection Control of Transplas I Javan Rodrigue P  Exploración Estructuración Ecological  La cocelención Petraded inicial foras de control of John Brancocky a fortin clary foras de control of John Brancocky a fortin clary foras de control of John Brancocky a fortin clary foras de control of John Brancocky a fortin clary foras de control of John Brancocky a fortin clary foras de control of the
PLANEACIÓN 3: CIRCUITOS	QUINTO	8-10 AM	9-13 MAR.	The second desiration of the second of a stream of the second of the sec
PLANEACIÓN 4: JUEGOS ÓCULOMANUALES Y ÓCULOPEDICOS	QUINTO	8-10 AM	16-20 MAR.	Colego integrado fel y alegia de los potos  "Educado con amor y Ortanto an aluturo" 12-05-2000  Famelo de planeació de edicació fineso  Consiglio a commento, spub con acusto de diacido contrato acustos manches successión de social manches successió
PLANEACIÓN 5: VELOCIDAD Y REACCIÓN	QUINTO	8-10 AM	23-27 MAR.	Controller Controller I Super Portugues  1. Explosion 2. Extracturain 3 controller  1. Confession 2. Extracturain 5 controller  1. Confession 3. Extracturain 5 controller de formation de
PLANEACIÓN 6: CAPACIDADES COORDINATIVAS	QUINTO	8-10 AM	30-03 ABR.	Colago Inegodo Fé y Algna "Artos" Fecha
PLANEACIÓN 7: EXPRESIÓN CORPORAL	QUINTO	8-10 AM	13-17 ABR.	Consists on another consists on the Part of the Consists of th
PLANEACIÓN 8: DOMINIO CORPORAL	QUINTO	8-10 AM	20-24 ABR.	Control of the Contro









PLANEACIÓN 9:	QUINTO	8-10 AM	27-01 MAY.	
DACTILOPINTURA				The state of the s
PLANEACIÓN 10:				Cologio integrado té a digno de la partio Fecha "Echando con amu a cecuralo on Sabalania"  Planecido octo cologio matrial 29-05-2020
MOVIMIENTOS	QUINTO	8-10 AM	04-08 MAY.	Concerts a Asto cultural grado Fados docente
COORDINATIVOS				1 Replaceión 257/veturación 3. evaluación
				Decipies es un pomenção a homes o sobre de descripto de la construir de la con
PLANEACIÓN 11:				actividad compe de de la institución direta.
RESISTENCIA DE LA	QUINTO	8-10 AM	11-15 MAY.	Gune franktir - a creach perfects de control p
VELOCIDAD				ospitalismo engular, sob tras um apriacción el algum en
PLANEACIÓN 12:				
CONDICIONAMIENTO	QUINTO	8-10 AM	18-22 MAY.	former of antendam concern interfere be a present 4-strateto
FÍSICO	Q 0 0	0 207		ENCEPTO A DESTRUMNE JAMESTO PORO TAMESTOS I JAMES ENOTALE
				CITICACION CITICATARA UN CONTURBON C
PLANEACIÓN 13:	QUINTO	8-10 AM	25-29 MAY.	CAUTION CAN PORTING TO THE CONTROL OF T
VELOCIDAD Y				ATTIME Y GETTING. SER FLARO
RESISTENCIA				our forms. See See And Prob. (CER SE An Ang. Combin SE ) (SEE SE AN ANG. COMB SE ) (SEE SEE SEE SEE SEE ) (SEE SEE SEE SEE SEE SEE SEE SEE SEE SEE
PLANEACIÓN 14:				CHARLETTINGOUN (157200 DE PATERIALES OBSERVACIONES
DÍA CULTURAL DE LAS	QUINTO	8-10 AM	01-05 JUN.	or michies
MADRES	Q 0 0	0 207	0_0000	
PLANEACIÓN 15:				CONCRETE BOOK OF THERE TO THE SOLD DECEMBER OF THE
CAPACIDADES	QUINTO	8-10 AM	08-12 JUN.	Express close control control control base developed
MOTORAS				DESCRIPTION DE C. CASO DESCRIPTION DE CONTRACTOR DE CONTRA
PLANEACIÓN 16:				Us 100 Jan 100
CLAUSURA DE LA	QUINTO	8-10 AM	15-19 JUN.	Of Colors for coner per de cigned.  Cui Cheste for coner per de Cigned.  Cui Cheste for coner for foregar  Typicates, Tourist, Foreign Francis Contract  and Colorada, Contracting Francis Contract  Leaf Mondaid, Contracting Francis Contract  Leaf Mondaid, Contracting Francis Contract  Leaf Mondaid, Contracting Francis Contracting  Leaf Mondaid, Contracting Francis Contracting  Leaf Mondaid, Contracting Francis Contracting  Leaf Mondaid  Leaf Monda
PRACTICA	2011110	3 10 / 1141	13 13 30.4.	ENTAGERATION EXCENSES DE MOTERNES COMO POR MACENTA
				DE AMERICANS  Y REVIOUS







### 3.2 METODOLOGIA

De manera presencial antes de que se declarara la cuarentena total, se desarrollaron las clases de manera normal con sus respectivas pautas; parte inicial, desarrollo de las actividades y vuelta a la calma. Donde se trabajó la coordinación, locomoción, lateralidad, manejo de espacios, control corporal, trabajos óculomanuales y óculopedicos donde los niños usaran al máximo sus capacidades y condiciones básicas motoras.

Luego de decretada la pandemia se realizaron videoconferencias por zoom, en primera medida, donde los niños realizaron ejercicios de recreación, esparcimiento y dominio corporal, viendo la complicidad de la situación, se manejó según los parámetros de los docentes titulares de los grupos trabajados.

Se trabajó de la mano de los docentes de la institución para el desarrollo de actividades, clases y mejorar la formación académica de los estudiantes y manejar la situación a la mejor manera, ya que resulta un poco complicado porque se debe desarrollar las clases de manera diferente y sin tener observación directa, dominio total del grupo y condicionamiento del espacio donde se está trabajando, con limitaciones y hasta con las dificultas más grandes, pero con la mejor disposición y apoyo del plantel educativo.

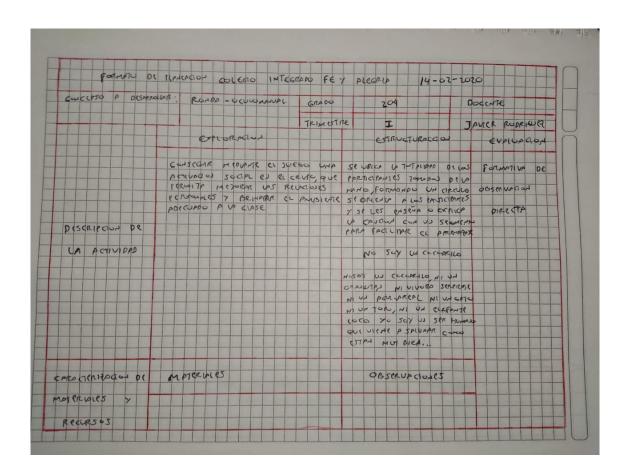








### 3.3. EVIDENCIA









# ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



to RM	070 DE PLANCECION COLCOLO.	ATCHARD FE Y ALCERTA	18-07-2050
CONCEPTO A	ROADA LA TIERRA	GRADS 502	Do CENTE
DESPRINGER		TRIMESTAL I	JOHER ROOMER
	Exprose dos	estructures a as	evaluador
	SCORNE UMP ACTUARES SOCOL	SE UDICE LA TISTATADO DEL	
DESCRIPCION DE	DEL GANGE OUR PLEMITA DELLOPE	skurs a araus ac	FORMPTIVA DO
Descripcion De	CL AMBIGNTE PREKUADO FORD	INSTRUCTURE ORIENTA PLAS	
UP ACTIVIDAD	cr clase.	estudiantes a sexur La	OBSERVAGON
O ACTION PD		RETAILS DE LO ROJOS, CH	
		PRINTER MULLETTO SWRITMO	PIRECTA
		cucco con Ritmo y Econs	
		is Tierra	
		LA TIERRO LATIERRO PE UNS FLARES	
		los Runes vos Runes PA LAS CINCAS	
		WE CHICAS US CHICAS PA LAS CHICAS	
		LOS CHICAS LOS CHONS PR TRASONO	
		TRADOS TRADOS POLOS BURROS	
		Las overas Las purens 10 W LOVA	
		LA LETA LA LEMA PARA EL TUESO	
		el Alesei ALES PA LO PACAD.	
ono acrepo and	LISTAN DE MOTERIALES	OB 5 CRUPCIC	100
I MOTIERILALES			









				Fol	ma	10	0		الما	ere	00	20	scee	30	1~	7 (5.	2000	1	<	2	مردد	RLA			14-	07-	2020	
-	CON	997	OP	TRO	Bas	PR		7	20	ppz	= @	04	0A				6	RA	00		1.	03				er Te		
-																	70	une	STR	e		I		JA	ree	CO 01	40.00	
								€,	eb C t	CPC	-0,0						E371	202	TUR	Pcci	40			•	voi	PCI	2/3	
						C	الماء	sea	AR	Urip	P	711	1000	-		EL	1~57	RUC	Tor.	00	عروب	IP P	LQ5					
	PISC	(2) P	100			PO	run	TA	m	200	car.	45	r-c	voan.	ال	57U	م م د	TRA	De	500	COAD	PR	TP-		RMA	TIVE	De	
						PI	131	er		1/ 13	CAD	R	06		U	3 Pr	unes	2	non	0070	110	3600	Lunco		0 050	eupa	40	
	(4)	Ch	GIDP.	D		Ci	₽5€	-								0847	20	7	1715	10.		(13000	1		PI	Rect	P	
-					1	-											E		SAP	0								
		-													H	BUP	U.S	SA	e, 5	A 90	SPA							
															a	1 50	TRI	5)¢	UCR	or, u	rece,	veno	9					-
					+		-					-			5	seri	orp		26	RIO	SPPA	off	12-10					
															9	2	Tem	0	m p	pace	0.00	RED.	BRIED					1
															50	Lo	UNZO	> 1	OL	SPPO	som	1500	,0					
CA	noct	32-13	Pao	4		L	157	A no		De	~	LOT	eru	165								035	erve	do	C.5			
De	MOT	er u	0163																									
-	Ra	ciac	20			-												-	-						-			









FORM	nto 00 brasbura correro	ואון ברוסוכ	s fe y p	Lecaus	78-07	-2020
CONCLETO P ON SALA	HINR VOIDGRADD Y REACTION	GRAPO		204	0	ocente
		TRIMOSTRE		I	JAME	s Rocking
	Exprorpagad	en	puctures 10,	2	E	relup a ou
	SE PERME COMO LA PROTUCO QUE NOS CERMITE RENTER		consiste c	A DOTEK LA		
	CH PS DOWNDOORS QUE	000 000	to reputer	Carrie Care	1-01	another pr
Description De	UTILIZEMES SIMULTES COMENT!	CIRCUITO,	LA PRUODE CS	TA GASPOR C	0	BEENGLINA
77777	Cos osas y cas manas.	as REC	promos cin	DUADE SPIR		
LA DCTIVIDAD	M. 0000 AG	ort tunk	1 LAICEL 6	d countre		DIRECTA
	MEDOLOR EL EQUIBEIO Y	monehio	Tomorran leas	7000000		
	PPA-TICIPENTES.	Y POLORP	Das PCIDTAS	DI PIAC PO	146	
		ex cras.	EN 315 8PE	Y PL FWPL		
		10 603 370	rupe en ci p	ro y unra		
		0 1001	cor et fin	DE METER LA		
		0	cicirio ie.			
CAROTTERIZOGON						
C IP (I d I L P d I S )	DISTADO DE MOTERION	62	01	s serve or a	295	
DE IMPTERIORS					10	
7 110000	- cucharas - Arus		311115000	el CASO	00 0 11	0
Y RECURSES	- privates - recipientes		NOOTHOOR		10 40	and er
114440	- CONOR O BESTONES		volver	P EMPESO	0- 16	COIN PPRE









forms?	o de plenepour colec	TO INTEGRADO FE Y ALGERIA	77-02-2020
CUACTOR POSTOR	ME ROADS LOS CONESOS	PRCC-002-005	POCENTE
	70-1	icsire I	JAMER PROPERTIENTE
	EMILOROCION	estructurectur	ENDLADERON
	CONSCIENCE UND ACTIVACION	SE UDICAL EN GIRCUD TOMPAS	
	PERMITA MEJORAR US	OF US MAIDS OF INSTRUCTOR ORIGINA PLOS ESTUDIANTES	FORMSTILLA DE
	PREPAROLES PERSONALES Y	P SOUR LA RETAHLA LETTE DE	ODSCRIVECTOR
DESCRIPCION DE	BRINDER LL AMBIENTE	co ronop co in privile more	
CA ACTIVIDAD	poccuero A V cuse.	TO SN CHIMAGO O RITMO Y	PIRECTA
PETIGIEFE		COICE CUN PANNO, TAPATRO,	
		COMPTIMO Y GOTOS.	
		(05 COARTOS	
		CERQUITA, CERQUIP, MUY LESS MILOS	
		SALTAL US CHIGOS FROM PLISTON	
		DAY OF VOCETA Y SC VAN	
		comes zene Horse topes cus conces	
		DAN LO VUELTA Y SE YAZ	
		Tiron murias 1305, 1000 wes	
		amens own in nature 1 26 mby=	
PROCTERIZACION	LISTAN DE MATERIA	ies observ	ACIONEZ
e margables			
RECURSUS			









FORMIS	of grades	cord corcero	INTERPOO	e y plears	14-02-2020
CONCEPTO P DESPRISION	TRASADO RO	HOP GP	00	303	Pocerte
			MESTRE	1	DANCE GOODING
	erplicad	المحا	estructu	neam	CVELVACON
			se upicos to		FORMSTIVE DE
	ave permi	TA MOTOROR	UN CIRBULO		OBSERVACION
Descripcion De	CL AMPIENT	e poccupos		s estudentes	DIRECTA
UP PETIVIDAD	PPRO CO CI	Ase.		PARTICIA MARTO	
			RITMO Y 685	rus.	
			ser fu	400	
			SEP RACO, SEE		
			SUMPA (W)	APRIS, SE	
			()	GRUPS DE P	
			escario 3,	4,8,5	
	1.17.00	DE MOTERI	01.05	OB	SPRUPCIOJES
CARD CHEMIZACION	LISTADO	DE POPICI-O	-10		STOP CIO2
pe moternes					
Y RECEURS !					









Form	to be present colecto intest	1000 FE Y ALEGERA	79-02-2020
Coscerto A	TRABASE OCUIO-MANUAL	6R000 103	Docente
DESPRESIAR	perma (as apstaculas	TRIMESTRE I	BOLER ROPEWEZ
	SE UNICAS LOS PORTICIPATES CA	ESTRUCTURACEION	Evoluption
	COPADO SE DE LO SENDE COMMENDO	Co peloto Tiere que ren	USTOA CONTRACTOR OF THE PARTY O
Descripcion De	THE PROPERTY EN PANO	er ricongros pero	
LO POTIVIDO	Priorp pe per porter el orsa	DEVOLVENCE PLA KINE	00
	curo 01 m2 conos.	INITIO.	DIRECTA
		LA PRIOTA CUA LA RAQUE	
		SI FAID, VA EL OTRO	
		PARTICIPANTE.	
AND CHIRAGON	LISTADO DE MOTORIALES	013566	up di on es
1 2 2 2 2 2	PROS PEROTION DUTINS		
	CONOS - CHANILL DE LIN BON		









	Colegio Integr	ado fe' y	Alegria "	os patios"	Fecha
	"Educamolo car Planea	i amor avecies		ndon'y	5-Jun-2020
Concepto a	Trobajos ocordinativos	grado		Doc	ente.
desairoller	assignations	Trimesthe	I	Javier	Rodrigue 7
	Exploración	Estructor	acich		Evaluación
Descripción de la cictividad	La coordinación física es una de lus capacidade físicas mus introdutes para desarrollor la tempraria edad son gestas o movimientos coi porales distribudos o estructurados para en plu del sor humano, y su condición física.	2 Ventrar un necescurio de diuma	nvenida a n virtuel co un lleumado n espocio y tamb de do os	ncertia clare on on salva o de asistemia cus fano ocente como ocente como libros, entes, para on billera.	Formativa de observación divecta.  Procedimientos de apreciación.







# ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...jEs nuestro objetivo!



	"Educando con am	é y alegna de los patios or y ceciendo en sobidana" de la clase	Fecha 22 - 05 - 2020
	Formato de plan	reación de edocación física	
Concepto a desarrollar			
		2. Estructuración	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T
Descripción de la actividad	la coordinación, física o motri t fambién conocida, son morrimentos corporalos que involucia la agacidad del indudio de moverse; mampilar objetos, despla- zoire o interactuar con otics inchividuos o con su en tern o	Actividad micial  1. Salvado de bienvenida  2. Venticar ropa deportavos pais desorrato de  3. Formación pora dirigimos hación la canch a  4. Salen tamiento general de todo el colapo.  5. Directivos de la activida.	Procedi mientos de cipreci-







# ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...¡Es nuestro objetivo!



	Colegio Inter	on comor, evo	cienco con su	tios bidonali	Fecha
	Plane	ación de 1	a clase		12-Junio-2020
Concepto a desarrollar	Copocidudes físicas	grado 5te Ooce		ente	
	The same of the same of	Trimestre		Jounes	Radinguez
	Siploración	Estrat	υναιιών		Waluación
Descripción de la actuadad	cualidad o cundicion.  las corporaddes fisicas es aquello vinculado al la material o al curpo; es la que somas copaces de hocar de manera corporad y destates; físicas.	Trabajo pi - Obicamos Nextical	s con un colon lera dissendante villular de la co g tren inforce		Formativa de observación directa Procodimientos de apreciocan







# ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...iEs nuestro objetivo!



	"tolkando con amor	fet y alegno de los p y cucciendo en Sabio acta cultural de las madres"	duna" Fechon 29-05-2020
Concepto a desarrollar	Acto cultural "did cle los modres"	giado todos Trimestre I	docente Javier Rodinguez
Description de la actividad	1 Exploración  Un acto cultural es un homenaje que se le hage a especial gen nombre de alguier en la guier e transmitir un mensaje de agradicamiento a alguier en especial o alguer en especial o algueren en especial esp	2. Estructuración 1. Saludos y ordende 2 thimnes 3. Saludos madres y de la motitoció 4. Poemas a cargo grado y so - la creación perfe - madre sob ha - madre, mo ac	maestras Observarion del Procedimiento de de de aprisación







# ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...¡Es nuestro objetivo!



	Colegio Inter	yade te 4	Alegria "Pat	105"	Fecha
	Planeac	on amor, creci	endo con sobic	dura"	4- morto-
Curcipo a disandor	Juegos oculomoundos con material de vencia r Y Juegos coordinativos.		3es	THE R. P. LEWIS CO., LANSING, MICH.	ente Rodnozez
	Exploración	Es	huduración		Evaluación
Descripción de la actividad	dades en las que tenemos que tenemos que otilizar los onos y los manos	· ler peop Colo vespectivo p	on saldo de estadones , cero en est como calentamier en su totalida	en el	Procedimiento de apreciación







	Colegio Integra	do fe 4 Alego	na "165	patios"	Fecha
		amor, execuendo		iai	25 Teburo. 1
Consider a desirable	The	grada	200	Doce	nte
Chicho a aranolm	Planear Jugo coordinativo	Trimestre	工	Janley	Rodriguez
	Exploración	Edructuración	1		Evaluación
Descripción de la actividad.	Actividad de Concentración y coordinación para el manejo de la consentiación y la lateralidad	Actividad inicial  Iniciamos car el se a lo cirados 25 explidación del Siguiente un a  Actividad centra En hojas de pape meintos de colo ples con de Cialquier colo primero  Despues avegar Canho el profe	aludo de par se have un tema a traba alen tamiente l von partar per amaralla que seu dis	sus os tinho ai	Procedimient de apreciación







# ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...jEs nuestro objetivo!



O MARK O	Christmy condition	Grade	30	Dodok	
Concetto a	of subusion	trimatie.	1	Javen	Rodingse 2
	Extbración	estructor	ación		evaluaci
Describación de la Actividad	la pratura es el late de la monsontoción arcitica otiliando paramentos mesiciados con otros somacios agiutinantes organicas la creatividad como agrandad o facilidad para miventor o corsar	bushvenda, a la classe of mismo of callentamine de extrantamental de extrantamentamental de extrantamental de extrantamental de extrantame	an in talcido como intercalidades super	y expacifico	Procedim de Afreciac







# ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...¡Es nuestro objetivo!



	"edurando"	prado fé il Alegria "Patios" con amor, cieciendo con sabiduito" precición de clase.	Fecha.
Concepte a desarrollar	Typinsion Confunction		te. Rodrigez
	<b>EXPloración</b>	estructuración	evalurión
Descripción de la Actividad	la expresión Corporal a langaje corporal es una de las formos besicas pava la comunicación no verbal, es mun importante cusor uno base de la expresión como medio de comunicación y distribular on fempiana adao.	Parte midil  Se saluda, y va brave introduceros de la que se descrivatorio en cluse, procedences on un colorata- miento general y estiminanto de actuación.  Parte central.  Por parte del decente emperamos a facer una ejercisiós conparales y tistes para un acoplamiento la danta, como medio de comunicación	Dioxedimient de afreciacion







### 6. BIBLIOGRAFIA

- (Arnoldo, 1990). "factor multidimensional que engloba aspectos físicos, sociales, intelectuales, emocionales y espirituales que estructuran nuestra personalidad"
- Bañares, D. (2008). El juego como estrategia didáctica. Barcelona: Paidos.
- Becerro, M. (1989). Salud y deporte para todos. Madrid: Eudema.
- Bequer, G. et al. Juegos de Movimiento. Unidad Impresora José Huelga. Cuba: INDER. 1993.
- Evelyn Ibeth Nazarit, Jesús Esteban Nieto. *Hacia una didáctica de la creatividad motriz, creatividad motriz, Bogotá, universidad libre de Colombia.* 30 p.
- Gallardo y Moreno (1999) la muestra es un subconjunto de la población
- Giebenhain (1982) la conciencia del deporte.
- Martín, Martín y Trevilla (2009). La didáctica creativa.
- (Moyles, 1990). El juego es potencialmente un excelente medio de aprendizaje"
- Muñiz y Peláez (2010). El juego como actividad física.
- Página oficial de la (OMS, 2015).
- Risquez Fuenmayor y Pereira (1999, Pa.48.) La población.
- (Vygotsky, 1978) tendencias de las habilidades mentales.



